



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

190.843.

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1212
QUILLÓN, viernes 29 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1233
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-279



25 JUN. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL SERCODATA LTDA

LA SUMA DE \$:71.480
Y SON:SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 76974 POR \$ 71.480.- DE COMERCIAL SERCODATA LTDA. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 4352-96-CM14 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. FACTURA RECEPCIONADA POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
2152204001003	250002	Material Oficina - Finanzas	71.480		
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		71.480	C-0

TOTALES : 71.480 71.480

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

POR ORDEN SR. ALCALDE
 22 JUN 2015

CTA. CTE.		NOMBRE	transferido con fecha
52509000018		R.U.T.	02-07-15
EGRESO N°	1212	FIRMA	0-7016394.



Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME